

ACTA 73. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con veintiséis minutos del día veintitrés del mes de mayo del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia del director Jurídico para que presente un informe sobre el contingente económico de asuntos laborales.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para la compra de instrumentos musicales para el proyecto "Jóvenes Por Tultepec"
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA



En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 15 de mayo del 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director jurídico, Lic. Leandro Román Arenas Valdepeña, y presente un informe sobre el contingente económico de asuntos laborales.

Comparece el Lic. Leandro Román Arenas Valdepeña, director Jurídico, y hace entrega a los integrantes del Ayuntamiento un informe de todos los asuntos laborales, que hasta el momento cuenta la dirección. Se agrega al apéndice de la presenta acta.

El Tercer Regidor exhorta al director jurídico, que entregue el informe detallado por escrito o presencial mes por mes como lo marca Ley Orgánica Municipal, y le hace algunos cuestionamientos al director Jurídico sobre el número de expediente SAT502/2020, de un amparo directo en contra de laudo condenatorio, y apoya la opción de consultar a algún jurídico externo, para poder tener otra opción de acción inmediata.

El Séptimo Regidor solicita al director, que de respuesta por escrito el director jurídico, a las tres preguntas del 3er. Regidor, ya que hay un presupuesto autorizado para pago de liquidaciones, y éstos rebasan la cantidad aprobada.



El Presidente Municipal menciona que se revise bien el tema sobre ese amparo, a nombre de Luis Felipe Delgadillo Martínez, Martín Jesús Olvera Barbosa, Luis Aguilar Vargas y Rosalinda Marquez Nuñez, ya que es delicado ese asunto. Sugiere buscar una instancia para llegar a un convenio, así como buscar alternativas políticas y jurídicas para tomar la mejor decisión.

Asimismo, solicita al director jurídico de manera urgente un resumen, y a partir de hoy un informe mensual, de todos los asuntos que existen; así como informar cual sería la consecuencia de no convenir.

El Presidente Municipal agradece al director su comparecencia en esta Sesión de Cabildo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca la directora de Administración, Planeación y Evaluación, Lic. Anaissa Ramírez Aldana, y el coordinador de casa de cultura, Luis Urbán, para que presenten el proyecto de adquisición de instrumentos musicales para las nuevas sedes de "Jóvenes Por Tultepec".

Asimismo, menciona que sólo se aprobaría la licitación; por lo que se modificaría el punto de la orden del día, aprobando la convocatoria.

Comparece la Lic. Anaissa Ramírez Aldana, directora de Administración, Planeación y Evaluación, y el C. Luis Urban, encargado de las casas de cultura, y presentan a los integrantes del Ayuntamiento un listado de cuántas personas se encuentran inscritas en las casas de cultura, y cuántos instrumentos faltan por adquirir para las nuevas sedes.

La Quinta Regidora solicita un reporte de cuantos jóvenes hay inscritos en cada sede de cultura, y qué instrumentos existen; así como, una relación de cuantos comenzaron al inicio del programa y quienes siguen.

El Presidente Municipal solicita al encargado de la casa de cultura dicho reporte, ya que también contraloría está haciendo el concentrado e inventario.

La Cuarta Regidora menciona que ese gasto por el momento no es necesario, ya que considera que es prioridad la seguridad pública, sea considerado para la compra de chalecos y patrullas.

El Presidente Municipal menciona que en próxima sesión va a presentar un presupuesto asignado para la compra de radios y patrullas.

El Séptimo Regidor tiene su voto en abstención, hasta no conocer el presupuesto.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por mayoría de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, en contra; Quinta



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, en abstención; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por mayoría de votos, autoriza la adquisición de 1,200 instrumentos musicales para el programa “Jóvenes por Tultepec”, a pagarse con recursos propios, y se pide a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, inicie el proceso de licitación correspondiente.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Decreto expropiatorio del Suburbano.
2. Solicitud de reconocimiento al expresidente Armando Portuguez Fuentes, en su aniversario luctuoso.
3. Cambio de sesión ordinaria de Cabildo número 74.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor solicita se informe sobre el decreto de expropiación del tren suburbano.

El Presidente Municipal informa que se refiere a la misma expropiación publicada con anterioridad, sólo que en esta no aparece la cetram de agaves que es la que referenciaban incorrectamente al municipio de Tultitlan, y lo anterior es porque será construido dentro de los terrenos que ya compro la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Asimismo, informa que se siguen realizando reuniones con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para conocer perfectamente el proyecto de la ampliación del suburbano.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 2 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Tercer Regidor menciona, que el día de hoy el Ing. Armando Portuguez Fuentes cumple años luctuosos, y pide se le pueda hacer un reconocimiento con unos minutos de silencio.

El Presidente Municipal pide a los integrantes se pongan de pie, y se tome un minuto de silencio en honor al Ing. Armando Portuguez Fuentes, expresidente Municipal.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 3 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal sugiere se cambie la sesión ordinaria de cabildo número 74 para el día miércoles 31 de mayo de este año, a las 10:30 hrs., en sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ya que tiene su agenda muy saturada con reuniones y recorridos.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 7.3

PRIMERO. – El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza se cambie la sesión ordinaria de cabildo número 74, para el día miércoles 31 de mayo del presente año, a las 10:30 hrs., en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tultepec.

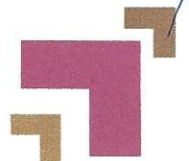
SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.


En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las trece horas con treinta minutos del día veintitrés del mes de mayo del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL.






C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ
PRIMER REGIDOR


C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA
SEGUNDA REGIDORA.


C. ARMANDO CERVANTES PUNZO
TERCER REGIDOR


C. JIMENA RANGEL CEDILLO
CUARTA REGIDORA


C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA


C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO
SEXTA REGIDORA


MTR. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS
SÉPTIMO REGIDOR


C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA
OCTAVA REGIDORA


C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ
NOVENO REGIDOR


LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

